

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A FAVOR DE LA EMPRESA FERRONOL
CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.**

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la adjudicación a favor de la empresa **FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.** de la contratación de “**EC/1-018/25 Servicio de limpieza de los edificios de la RTVA en Sevilla y Jaén. Por lotes**”.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia del Jefe del Departamento de Servicios Generales de RTVA y mediante Memoria de fecha 26 de junio de 2025 se inició expediente y se propuso la tramitación. El expediente se aprobó y se dispuso la apertura del procedimiento para su adjudicación mediante resolución de este órgano de contratación de fecha 27 de junio siguiente.

SEGUNDO: Tras la tramitación interna del expediente se publicó anuncio en el DOUE el 30 de junio de 2025 y en el Perfil del Contratante de RTVA también en la misma fecha. El plazo de presentación de ofertas finalizó a las 10:00 horas del día 16 de julio de 2025.

TERCERO: Según certificado emitido por el Secretario de la Mesa de Contratación de RTVA de fecha 21 de julio de 2025 las empresas que concurrieron a la licitación dentro del plazo establecido fueron las que se detallan a continuación:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
GESTION DE SERVICIOS AH, S.L.	07/07/2025	19:26	Lote 2
SOLDENE, S.A.	11/07/2025	20:16	Lote 1
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	15/07/2025	11:18	Lote 1

FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.	15/07/2025	18:57	Lotes 1 y 2
LIMPIEZAS LICOE, S.L.	16/07/2025	09:55	Lote 1
EURO MACLEAN 2001, S.L.	16/07/2025	09:58	Lotes 1 y 2

En la reunión de la Mesa de Contratación de la RTVA de fecha 16 de julio de 2025 se procedió a la apertura de los sobres 1, resultando la documentación conforme, por lo que se continuó con la apertura de los sobres 2, acordando la remisión del contenido de estos últimos a la unidad proponente del gasto al objeto de que pudiera emitir informe de valoración de criterios sometidos a juicios de valor.

CUARTO: El 23 de julio siguiente se procede por parte de la Mesa al análisis del informe de fecha 22 de julio de 2025 sobre los criterios sujetos a juicio de valor recibido de la unidad proponente en relación a las proposiciones contenidas en los sobres 2 presentados por las distintas empresas licitadoras, acordando requerir en este mismo momento al Jefe del Departamento de Servicios Generales para que corrija los errores advertidos.

En consecuencia, se suspende momentáneamente el conocimiento de este asunto hasta contar con el nuevo informe solicitado en el que aparezcan correctamente por cada lote las empresas efectivamente presentadas a cada uno de ellos.

En la misma sesión, la Mesa procede a conocer el nuevo informe recibido de la unidad proponente sobre los criterios sujetos a juicio de valor una vez corregido y una vez analizado, la Mesa lo hace suyo y acuerda, de conformidad con el mismo, puntuar a las empresas respecto a los criterios subjetivos del siguiente modo:

Lote 1:	Puntos
- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIO S.L.	9
- LIMPIEZAS LICOE S.L.	8
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	8
- SOLDENE S.A.	6
- EURO MACLEAN 2001 S.L.	5

Lote 2:

- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIO S.L. 9
- EURO MACLEAN 2001 S.L. 5
- GESTION DE SERVICIOS AH. S.L. 0

Se procede a continuación a la apertura de los sobres 3, cuyo contenido en síntesis, es el siguiente (precios sin IVA):

SOLDENE, S.A. LOTE 1

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 469.317,00 €

Oferta: 424.593,17 € (cuatrocientos veinticuatro mil quinientos noventa y tres euros con diecisiete céntimos)

El precio ofertado para cada uno de los centros es el siguiente:

- Edificio San Juan de Aznalfarache: 228.504,60 € (doscientos veintiocho mil quinientos cuatro euros con sesenta céntimos) Precio máximo de licitación 252.575,00 €

- Edificio Pabellón de Andalucía: 120.750,31 € (ciento veinte mil setecientos cincuenta euros con treinta y un céntimos) Precio máximo de licitación 133.470,00 €

- Edificio Cartuja: 63.040,40 € (sesenta y tres mil cuarenta euros con cuarenta céntimos) Precio máximo de licitación 69.681,00 €

- Nave Polígono Pisa: 10.960,71 € (diez mil novecientos sesenta euros con setenta y un céntimo) Precio máximo de licitación 12.113,00 €

- Nave Polígono Manchón: 1.337,15 € (mil trescientos treinta y siete euros con quince céntimos) Precio máximo de licitación 1.478,00 €

Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,85	13,85

Precio hora festiva de trabajo	17,31	16,96
Precio hora nocturna de trabajo	17,31	16,44
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	19,73

Mejoras:

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí a los tres centros indicados en el CCC.
- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual de cada edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí a los tres centros indicados en el CCC
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí a los tres centros indicados en el CCC

OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. LOTE 1

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 469.317,00 €

Oferta: 368.836,23 € (trescientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y seis euros con veintitrés céntimos)

El precio ofertado para cada uno de los centros es el siguiente:

- Edificio San Juan de Aznalfarache: 198.498,69 € (ciento noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho euros con sesenta y nueve céntimos) Precio máximo de licitación 252.575,00 €
- Edificio Pabellón de Andalucía: 104.894,07 € (ciento cuatro mil ochocientos noventa y cuatro euros con siete céntimos) Precio máximo de licitación 133.470,00 €
- Edificio Cartuja: 54.762,30 € (cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos euros con treinta céntimos) Precio máximo de licitación 69.681,00 €
- Nave Polígono Pisa: 9.519,61 € (nueve mil quinientos diecinueve euros con sesenta y un céntimo) Precio máximo de licitación 12.113,00 €
- Nave Polígono Manchón: 1.161,56 € (mil ciento sesenta y un euros con cincuenta y seis céntimos) Precio máximo de licitación 1.478,00 €

Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,85	13,16
Precio hora festiva de trabajo	17,31	16,44
Precio hora nocturna de trabajo	17,31	16,44
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	19,73

Mejoras:

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí a los tres centros indicados en el CCC.
- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual de cada edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí a los tres centros indicados en el CCC
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí a los tres centros indicados en el CCC

FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L. LOTE 1

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 469.317,00 €

Oferta: 375.894,02 € (trescientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y cuatro con dos céntimos)

El precio ofertado para cada uno de los centros es el siguiente:

- Edificio San Juan de Aznalfarache: 214.102,33 € (doscientos catorce mil ciento dos euros con treinta y tres céntimos) Precio máximo de licitación 252.575,00 €
- Edificio Pabellón de Andalucía: 98.776,39 € (noventa y ocho mil setecientos setenta y seis euros con treinta y nueve céntimos) Precio máximo de licitación 133.470,00 €

-Edificio Cartuja: 49.913,38 € (cuarenta y nueve mil novecientos trece euros con treinta y ocho céntimos) Precio máximo de licitación 69.681,00 €

- Nave Polígono Pisa: 11.723,92 € (once mil setecientos veintitrés euros con noventa y dos céntimo) Precio máximo de licitación 12.113,00 €

- Nave Polígono Manchón: 1.378,00 € (mil trescientos setenta y ocho euros) Precio máximo de licitación 1.478,00 €

Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,85	13,12
Precio hora festiva de trabajo	17,31	14,47
Precio hora nocturna de trabajo	17,31	14,47
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	16,41

Mejoras:

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí a los tres centros indicados en el CCC.

- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual de cada edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí a los tres centros indicados en el CCC

- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí a los tres centros indicados en el CCC

LIMPIEZAS LICOE, S.L. LOTE 1

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 469.317,00 €

Oferta: 352.071,85 (trescientos cincuenta y dos mil setenta y un euros con ochenta y cinco céntimos) (*)

El precio ofertado para cada uno de los centros es el siguiente:

- Edificio San Juan de Aznalfarache: 189.476,51 € (ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y seis euros con cincuenta y un céntimos) Precio máximo de licitación 252.575,00 €

-Edificio Pabellón de Andalucía: 100.126,42 € (cien mil ciento veintiséis euros con cuarenta y dos céntimos) Precio máximo de licitación 133.470,00 €

-Edificio Cartuja: 52.273,24 € (cincuenta y dos mil doscientos setenta y tres euros con veinticuatro céntimos) Precio máximo de licitación 69.681,00 €

- Nave Polígono Pisa: 9.086,92 € (nueve mil ochenta y seis euros con noventa y dos céntimo) Precio máximo de licitación 12.113,00 €

- Nave Polígono Manchón: 1.108,76 € (mil ciento ocho euros con setenta y seis céntimos) Precio máximo de licitación 1.478,00 €

Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,85	12,81
Precio hora festiva de trabajo	17,31	15,50
Precio hora nocturna de trabajo	17,31	15,50
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	18,50

Mejoras:

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí a los tres centros indicados en el CCC.

- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual de cada edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí a los tres centros indicados en el CCC

- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí a los tres centros indicados en el CCC

(*) En la oferta de LIMPIEZAS LICOE, S.L. figura una suma total de 352.072,00 €, siendo la suma correcta de todos los centros de este Lote 1 la cantidad de 352.071,85 €, siendo esta cantidad la que se va a tomar como oferta global por todos los centros.

EURO MACLEAN 2001, S.L. LOTE 1

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 469.317,00 €

Oferta: 455.403,79 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos tres euros con setenta y nueve céntimos)

El precio ofertado para cada uno de los centros es el siguiente:

- Edificio San Juan de Aznalfarache: 252.270,01 € (doscientos cincuenta y dos mil doscientos setenta euros con un céntimo) Precio máximo de licitación 252.575,00 €

-Edificio Pabellón de Andalucía: 127.803,37 € (ciento veintisiete mil ochocientos tres euros con treinta y siete céntimos) Precio máximo de licitación 133.470,00 €

-Edificio Cartuja: 63.878,50 € (sesenta y tres mil ochocientos setenta y ocho euros con cincuenta céntimos) Precio máximo de licitación 69.681,00 €

- Nave Polígono Pisa: 10.104,64 € (diez mil ciento cuatro euros con sesenta y cuatro céntimo) Precio máximo de licitación 12.113,00 €

- Nave Polígono Manchón: 1.347,22 € (mil trescientos cuarenta y siete euros con veintidós céntimos) Precio máximo de licitación 1.478,00 €

Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,85	13,44
Precio hora festiva de trabajo	17,31	16,80

Precio hora nocturna de trabajo	17,31	16,80
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	20,15

Mejoras:

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: No lo indica, por lo que se considera que no oferta mejora.
- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual de cada edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: No lo indica, por lo que se considera que no oferta mejora.
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: No lo indica, por lo que se considera que no oferta mejora.

FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L. LOTE 2

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 20.118,00 € (veinte mil ciento dieciocho euros)
- **Oferta:** 15.652,10 € (quince mil seiscientos cincuenta y dos euros con diez céntimos)

2) Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,64	12,82
Precio hora festiva de trabajo	17,05	16,59
Precio hora nocturna de trabajo	17,05	16,59
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,46	19,42

3) Mejoras (señalar lo que proceda): (SÍ/NO)

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí.

- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual del edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí.
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí.

EURO MACLEAN 2001, S.L. LOTE 2

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 20.118,00 € (veinte mil ciento dieciocho euros)
- **Oferta:** 15.291,03 € (quince mil doscientos noventa y un euros con tres céntimos)

2) Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,64	10,37
Precio hora festiva de trabajo	17,05	12,96
Precio hora nocturna de trabajo	17,05	12,96
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,46	15,55

3) Mejoras (señalar lo que proceda): (SÍ/NO)

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí.
- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual del edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí.
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí.

GESTION DE SERVICIOS AH, S.L. LOTE 2

- Limpieza ordinaria, precio máximo: 20.118,00 € (veinte mil ciento dieciocho euros)
- **Oferta:** 17.387,20 € (diecisiete mil trescientos ochenta y siete euros con veinte céntimos)

2) Oferta precios horas de limpieza para los servicios extraordinarios:

	PRECIO MÁXIMO €	OFERTA €
Precio hora normal de trabajo	13,64	13,32
Precio hora festiva de trabajo	17,05	15,64
Precio hora nocturna de trabajo	17,05	15,80
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,46	18,94

3) Mejoras (señalar lo que proceda): (SÍ/NO)

- Para cada centro de trabajo ofrece bolsa de horas en número igual al total de horas semanales que se prestan de acuerdo a lo indicado en el Anexo B al PPT, para su utilización en servicios extraordinarios sin coste para RTVA: Sí.
- Se compromete a llevar a cabo una limpieza extraordinaria completa anual del edificio fuera de las horas normales de trabajo y con una dedicación de 20 horas: Sí.
- Asume la recogida y depósito en zonas de punto limpio de enseres, mobiliarios, embalajes, palés, etc.: Sí.

A continuación la Mesa procede a verificar si alguna de las empresas ofertantes, se encuentra en baja anormal o desproporcionada siguiendo los criterios al respecto establecidos en el Cuadro de Características adjunto al PCAP.

LOTE 1 Limpieza ordinaria

	PRECIO MÁXIMO	EURO MACLEAN 2001, S.L.	FERRONOL C.I.S., S.L.	LIMPIEZAS LICOE, S.L.	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	SOLDENE, S.A.
Lote 1 Sevilla	469.317,00	455.403,79	375.894,02	352.071,85	368.836,23	424.593,17

media aritmética	Importe computable s/ art.85 Reglamento	Importe corregido PCAP 1/5	Importe adicional si presenta todas las mejoras	Media aritmética +10 unidades porcentuales	2ª media aritmética	Importe computable s/ art.85 Reglamento	Importe corregido PCAP 1/5
395.359,81	355.823,83	363.731,03	366.893,91	434.895,79	380.348,82	342.313,94	349.920,91

Importe corregido PCAP adicional si presenta todas las mejoras
352.963,70

LOTE 1 Limpieza extraordinaria

	PRECIO MÁXIMO L 1	EURO MACLEAN 2001, S.L.	FERRONOL C.I.S., S.L.	LIMPIEZAS LICOE, S.L.	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	SOLDENE, S.A.
Precio hora diurna de trabajo	13,85	13,44	13,12	12,81	13,16	13,85
Precio hora diurna festiva de trabajo	17,31	16,8	14,47	15,5	16,44	16,96
Precio hora nocturna de trabajo	17,31	16,8	14,47	15,5	16,44	16,44
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,77	20,15	16,41	18,5	19,73	19,73

EURO MACLEAN 2001, S.L.	BAJA 10%	FERRONOL C.I.S., S.L.	BAJA 10%	LIMPIEZAS LICOE, S.L.	BAJA 10%	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	BAJA 10%	SOLDENE, S.A.	BAJA 10%
-2,96%	NO	-5,27%	NO	-7,51%	NO	-4,98%	NO	0,00%	NO
-2,95%	NO	-16,41%	SI	-10,46%	SI	-5,03%	NO	-2,02%	NO
-2,95%	NO	-16,41%	SI	-10,46%	SI	-5,03%	NO	-5,03%	NO
-2,99%	NO	-20,99%	SI	-10,93%	SI	-5,01%	NO	-5,01%	NO

LOTE 2 Limpieza ordinaria

	PRECIO MÁXIMO	EURO MACLEAN 2001 SL	FERRONOL C.I.S., S.L.	GESTION DE SERVICIOS AH SL	1ª media aritmética	Importe computable s/ art.85 Reglamento	Importe corregido PCAP 1/5	Importe corregido PCAP adicional sñ presenta todas las mejoras	media aritmética +10 unidades porcentuales
Lote 2 Ja	20.118,00	15.291,03	15.652,10	17.387,20	16.110,11	14.499,10	14.821,30	16.110,11	17.721,12

LOTE 2 Limpieza extraordinaria

	PRECIO MÁXIMO	EURO MACLEAN 2001 SL	FERRONOL C.I.S., S.L.	GESTION DE SERVICIOS AH SL	EURO MACLEAN 2001 SL	BAJA	FERRONOL C.I.S., S.L.	BAJA	GESTION DE SERVICIOS AH SL	BAJA
Precio hora diurna de trabajo	13,64	10,37	12,82	13,32	-23,97%	SI	-6,01%	NO	-2,35%	NO
Precio hora diurna festiva de trabajo	17,05	12,96	16,59	15,64	-23,99%	SI	-2,70%	NO	-8,27%	NO
Precio hora nocturna de trabajo	17,05	12,96	16,59	15,8	-23,99%	SI	-2,70%	NO	-7,33%	NO
Precio hora nocturna festiva de trabajo	20,46	15,55	19,42	18,94	-24,00%	SI	-5,08%	NO	-7,43%	NO

Se comprueba por tanto que están en presunta baja los siguientes precios ofertados:

FERRONOL C.I.S., S.L.:

Lote 1

- Precio hora diurna festiva de trabajo	14,47 €
- Precio hora nocturna de trabajo	14,47 €
- Precio hora nocturna festiva de trabajo	16,41 €

LIMPIEZAS LICOE, S.L.

Lote 1

- Limpieza ordinaria	352.071,85 €
- Precio hora diurna festiva de trabajo	15,50 €
- Precio hora nocturna de trabajo	15,50 €
- Precio hora nocturna festiva de trabajo	18,50 €

EURO MACLEAN 2001 SL

Lote 2

- Precio hora diurna de trabajo	10,37 €
- Precio hora diurna festiva de trabajo	12,96 €
- Precio hora nocturna de trabajo	12,96 €
- Precio hora nocturna festiva de trabajo	15,55 €

En consecuencia, la Mesa acuerda conceder un plazo suficiente a dichas empresas para que puedan justificar la viabilidad de las ofertas económicas presentadas para los distintos conceptos arriba especificados.

En el apartado J.3 del Cuadro de Características del PCAP, al referirse este a los porcentajes correctores por las mejoras derivadas del compromiso de recogida y depósito de residuos en zonas de punto limpio, se dice: "... reducción de 0,1 punto en el porcentaje de baja resultante. En el caso de Sevilla, esta reducción será la siguiente: 0,2 para Cartuja, 0,3 para Pabellón 0,5 para San Juan", apreciándose un

error en la suma de los parciales correspondientes a los centros de Sevilla. La Mesa considera que el error aritmético es evidente y los parciales correctos deben ser 0,02, 0,03 y 0,05 para que su total sume 0,1. La otra consideración, es decir, la consistente en que los parciales fueren correctos y el total sumara la unidad queda descartada observando el peso que esta mejora tiene en la asignación de puntos, inferior a la valoración de las otras dos mejoras y cuyos índices correctores son en ambos casos inferiores a la unidad.

CUARTO: Con fecha 19 de septiembre de 2025 procede la Mesa al análisis del informe del Jefe del Departamento de Servicios Generales (unidad proponente del gasto) de fecha 4 de septiembre anterior sobre las presuntas bajas incurridas por las entidades FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L. y EUROMACLEAN 2001, S.L.

La empresa LIMPIEZAS LICOE, S.L., que inicialmente estaba también incurso en presunta anormalidad en algunos de los conceptos integrantes de su oferta presentó por correo electrónico y, por tanto, fuera de la plataforma de contratación electrónica (SIREC), un escrito indicando que, tras una revisión del contenido y estructura de la oferta económica presentada por dicha empresa, esta detectó un error técnico de cálculo que afectaba de forma significativa a la viabilidad económica de la ejecución del contrato en los términos ofertados, por lo que renunció a formular alegaciones justificativas de la viabilidad económica de su proposición.

La Mesa, visto lo anterior, acuerda:

1. Asumir el contenido del referido informe del Jefe de Servicios Generales y, en consecuencia, admitir la justificación de las ofertas económicas formuladas por las empresas FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L. y EUROMACLEAN 2001, S.L. admitiendo a ambas a la licitación.
2. Proponer la exclusión de LIMPIEZAS LICOE, S.L. al no haber justificado la viabilidad de su oferta sin considerar que se haya producido retirada injustificada de oferta puesto que aún no habiéndolo realizado a través de la plataforma de contratación electrónica, sí es cierto que la comunicación de las razones de no realizarlo se comunicaron oportunamente a la Secretaría de la Mesa con indicación de las razones que la llevaban a ello.

A continuación la Mesa procede a la puntuación y clasificación de las empresas admitidas para cada uno de los lotes, siendo la puntuación y la clasificación resultante tal como sigue:

Para el Lote 1 (Sevilla):

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/11/2025 13:59:18	PÁGINA 17/21
VERIFICACIÓN	52Pr42ZTD8AY3SQ8HCG6BHGUPZQVC6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1ª. FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.

2ª. OHL SERVICIOS INGESÁN, SA

3ª. SOLDENE, SA

4ª. EURO MACLEAN 2001, SL

Para el Lote 2 (Jaén):

1ª. FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.

2ª. EURO MACLEAN 2001, SL

3ª. GESTIÓN DE SERVICIOS AH, SL

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la clasificación de la empresa FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L., al objeto de poder solicitarle la documentación prevista en pliegos para que pueda recaer a su favor la adjudicación del contrato para ambos lotes.

SEXTO: El 22 de octubre de 2025 la Mesa procede a analizar la documentación presentada por la entidad **FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.** a resultados del requerimiento efectuado por la Secretaría y puesto a disposición de la empresa el 30 de septiembre anterior, resultando que la documentación contenida en dicho requerimiento es conforme, una vez comprobado por la Mesa que el Plan de Igualdad de la empresa consta registrado y vigente a la fecha en el REGCON.

Con respecto a la garantía, se le solicitó y ha aportado un mayor importe, ya que se ha calculado sobre los servicios fijos más los extraordinarios (20.557,20 € para Lote 1 Sevilla y 820,11 € para Lote 2 Jaén), cuando el importe consignado en el PCAP es el 5% de los servicios fijos, siendo los importes correctos 18.794,70 € para el Lote 1 Sevilla y 782,61 € para el Lote 2 Jaén. Se acuerda ofrecerle la posibilidad de reducir la fianza a los importes correspondientes.

La Mesa acuerda, por tanto, ratificar por unanimidad la propuesta de adjudicación del 9 de junio.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/11/2025 13:59:18	PÁGINA 18/21
VERIFICACIÓN	52Pr42ZTD8AY3SQ8HCG6BHGUPZQVC6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: El presente expediente de contratación se ha tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

SEGUNDO: La empresa **FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.**, como primera clasificada en el presente expediente, ha presentado a conformidad la documentación requerida por el artículo 150.2 LCSP.

Por consiguiente, de acuerdo con lo acordado por la Mesa de Contratación en su sesión del día 22 de octubre de 2025,

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar la contratación de "EC/1-018/25 Servicio de limpieza de los edificios de la RTVA en Sevilla y Jaén. Por lotes" a la empresa **FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.**, según los siguientes precios máximos y tarifas de precios (IVA excluido):

Servicios ordinarios Lote 1 Sevilla: 375.894,02 € (trescientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y cuatro euros con dos céntimos)

Servicios extraordinarios para RTVA: 5.250,00 € (cinco mil doscientos cincuenta euros)

Servicios extraordinarios para CSRTV: 30.000,00 € (treinta mil euros)

	FERRONOL CONS INT SERV, S.L.
Lote 1 Sevilla	375.894,02 €
Precio hora diurna de trabajo	13,12 €
Precio hora diurna festiva de trabajo	14,47 €
Precio hora nocturna de trabajo	14,47 €
Precio hora nocturna festiva de trabajo	16,41 €
Bolsa de horas sin coste para RTVA	
Cartuja	si
Pabellón	si
San Juan	si

Realización limpieza extra anual	
Cartuja	si
Pabellón	si
San Juan	si
Compromiso recogida y depósito puntos limpios	
Cartuja	si
Pabellón	si
San Juan	si

Servicios ordinarios Lote 2 Jaén: 15.652,10 € (quince mil seiscientos cincuenta y dos euros con diez céntimos)

Servicios ordinarios Lote 2 Jaén: 750,00 € (setecientos cincuenta euros)

	FERRONOL CONS INT SERV
Lote 2 Jaén	15.652,10 €
Precio hora diurna de trabajo	12,82 €
Precio hora diurna festiva de trabajo	16,59 €
Precio hora nocturna de trabajo	16,59 €
Precio hora nocturna festiva de trabajo	19,42 €
Bolsa de horas sin coste para RTVA	si
Realización limpieza extra anual	si
Compromiso recogida y depósito puntos limpios	
Jaén	si

El expediente se financia con cargo a la partida presupuestaria G/52C/22700/00 01 y documento contable autorizado D CONT 2025 122545275.

Debido a un reajuste de anualidades durante la tramitación de este expediente se ha sustituido el documento A CONT 2025 121604998 por el A CONT 2025 121881201.

SEGUNDO: Conceder a **FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS, S.L.** la opción de minorar el importe de su garantía definitiva de acuerdo a lo expuesto en el anterior punto quinto del expositivo (1.762,5 € para el Lote 1 y 37,5 € para el Lote 2)

TERCERO: El plazo de ejecución será de nueve meses desde la fecha indicada en el contrato, prorrogable por una anualidad adicional manteniendo las mismas condiciones técnicas, jurídicas

y de precios por los que se adjudique el servicio.

CUARTO: Esta adjudicación se notificará a las empresas participantes en la licitación y se publicará en el Perfil del Contratante de RTVA.

QUINTO: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles computados conforme a lo dispuesto en su artículo 50.1 y en la forma prevista en el artículo 51 de dicha ley y sus disposiciones de desarrollo, ante este órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía como órgano competente para resolverlo.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Sevilla, según se establece en el artículo 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

El Órgano de Contratación de la APE de la RTVA

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/11/2025 13:59:18	PÁGINA 21/21
VERIFICACIÓN	52Pr42ZTD8AY3SQ8HCG6BHGUPZQVC6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	